

## APERTURA DE PRE-REGISTRO AL INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO LICENCIATURA EN MEDICINA PROMOCIÓN: JULIO 2026 - JUNIO 2027

---

La **Comisión de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social** de la licenciatura en Medicina con el propósito de **solicitar las plazas para la realización de Internado Médico de Pregrado** correspondiente a la promoción **JULIO 2026 - JUNIO 2027** ha considerado **llevar a efecto el PRE-REGISTRO a este proceso.**

La Comisión de Internado Médico de Pregrado, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, da seguimiento al registro al Internado Médico de Pregrado y administra la información de los futuros médicos/médicas Internos de pregrado. Las plazas en las que se realiza el Internado Médico de Pregrado sólo son gestionadas por la comisión de internado de la DCBS con las instituciones de salud con las cuales tenemos convenio y/o se han trabajado de manera previa.

**El alumnado NO podrá realizar gestiones particulares para conseguir plazas directamente.**

La labor de la Comisión de Internado Médico de Pregrado DCBS, consiste en **orientar al alumnado** sobre las modalidades y estrategias para el cumplimiento del Internado Médico de Pregrado como un requisito indispensable para cumplir con el plan de estudios de la licenciatura en Medicina.

**El Internado Médico de Pregrado se puede acreditar bajo dos modalidades:**

- **Plazas normales:**
  - Instituciones pertenecientes al sector salud, tanto públicas como privadas.
  - Plazas modalidad Atención Primaria de la Salud (APS).
- **Plazas especiales:**
  - Trabajadores de la federación (IMSS, ISSSTE, SSA Federal y/o local).
  - Maternidad por embarazo (o que cuenten con un menor hijo/a dependiente).
  - Por enfermedad (acreditada a través de su servicio médico del IMSS y/o ISSSTE con un resumen clínico que conste su situación incapacitante incluyendo plan y tratamiento actual en hoja membretada firmada y sellada por médico especialista). **La solicitud no implica la aceptación inmediata, pues será evaluada por las instancias necesarias (CIFRHS CDXM).**
  - **Todos los comprobantes de las plazas por maternidad, trabajador y/o enfermedad serán cargadas posteriormente en ésta plataforma al realizar su pre registro.**
  - **LA ASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DEPENDERÁ DE LAS INSTITUCIONES RECEPTORAS Y NO DE LA UNIVERSIDAD.**

**Indicaciones del pre registro:**

**El pre-registro se realizará en línea a través de la plataforma disponible en el siguiente enlace:**

[http://cbs1.xoc.uam.mx/imp\\_inscripciones/acerca.php](http://cbs1.xoc.uam.mx/imp_inscripciones/acerca.php)

**IMPORTANTE Fechas: Lunes 26 enero al 9 de febrero de 2026.**

**Datos personales:** Los datos solicitados en el pre registro serán nombre completo, matrícula, correo personal e institucional, número de celular, domicilio actual, lugar de origen y lugar de residencia actual.

**NOTA IMPORTANTE: Es responsabilidad del alumnado que todos los datos sean correctos.**

**Requisitos:** el alumnado candidato a cursar el internado médico de pregrado deberá subir a la plataforma los siguientes documentos en formato digital «.pdf» con un tamaño menor a 3 Mb:

- CURP certificada** emitida por la página: <https://www.gob.mx/curp/>
- Kardex actualizado** emitido por el Coordinación de Sistemas Escolares.
- Constancia de vigencia de derechos de su seguro médico (IMSS - ISSSTE)** dicho documento debe reflejar que su seguro tiene vigencia actual.
- En caso de ser extranjero, **Comprobante migratorio de estancia legal FM3.9 y 10.**

**Requisitos solicitados por distintas sedes:** Posterior al acto público una vez que seleccionen su plaza, la sede hará solicitud de diversos documentos, los cuales deberán ser tramitados en tiempo y forma, por lo cual comunicamos que deben tener previsto la recolección de estos documentos:

- Constancia de situación fiscal con RFC** actualizada bajo el régimen «sin obligaciones fiscales o sin actividad económica» , está solo será solicitada a través de la Institución de salud en caso de su trámite de beca otorgada por la Institución de salud.

Entregar personalmente en la fecha solicitada (fecha previa al acto público) a las autoridades de la Comisión de Internado Médico de Pregrado **2 fotografías de 7 x 5 cm, blanco y negro**, requiriendo vestimenta formal, con la finalidad de su registro posterior al **Sistema de Administración Internado de Pregrado de la Secretaría de Salud Federal (SIAIP)**.

## NOTA IMPORTANTE:

# NO HABRÁ PRE-REGISTRO EXTEMPORÁNEO

**Dudas o comentarios:** enviar un correo electrónico [internadomedico@correo.xoc.uam.mx](mailto:internadomedico@correo.xoc.uam.mx), se responderá en horario laboral.

**Atentamente**

**Comisión Académica de Internado Médico de Pregrado.**

**ENERO 2026**